



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0847/2018

BITÁCORA: 12/BW-0021/07/18

Chilpancingo, Guerrero, a 05 de julio de 2018

INDUSTRIA FORESTAL PINEDA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 04 de julio de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 23 de octubre de 2017, la Modificación al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado **INDUSTRIA FORESTAL PINEDA**, integrada en el **LIBRO GRO, TIPO TM, VOLUMEN 1, NÚMERO 1, AÑO 17**, Código de Identificación **T-12-057-PIB-002/15**; ubicado en **domicilio: CARR. NAL. ACAPULCO-ZIHUATANEJO KM. 125.5+300 VEINTE DE NOVIEMBRE TECPAN DE GALEANA, C.P. 40913, TECPAN DE GALEANA, GUERRERO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, autorizada mediante Oficio Número **132.SGPARN.UARRN.1082/2017**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



M. V. Z. Martín Vargas Prieto

M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
- Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna. Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones. miguel.luna@semarnat.gob.mx
- Lic. Gerardo Yépez Tapia. Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. gerardo.yopez@profepa.gob.mx
- Ing. Armando Sánchez Gómez. Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal. armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx

MVP

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG

